



Dirección General de Contabilidad Gubernamental 026/2024

# CONSTANCIA DE REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA

TEPIC, NAYARIT, 09 DE AGOSTO DE 2024.

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO P R E S E N T E

# SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA.

REFERENCIA No. S/N	FECHA DE SOLICITUD: 09/AGOSTO/2024.
FECHA DE RECEPCIÓN: 09 DE AGOS	TO DE 2024.

### **DOCUMENTACIÓN REGISTRADA:**

CLASE DE TÍTULO		CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE (QUIROGRAFARIO) NO REVOLVENTE.		
FECHA DE SUSCRIPO	IÓN	CELEBRADO EL 09 DE AGOSTO DE 2024.		
No DE	ESTATAL	FECHA	09 DE AGOSTO DE	
No. DE INSCRIPCIÓN	SAFRED-CP018/2024		2024.	

## **DATOS DEL CRÉDITO**

MONTO DEL CRÉDITO	\$ 150,000,000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)
DEUDOR DIRECTO	ESTADO DE NAYARIT.
ACREEDOR	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.
DESTINO ORIGINAL	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDO DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL.



SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Gubernamental







Dirección General de Contabilidad Gubernamental 026/2024

Hoja No. 2

#### **CONDICIONES FINANCIERAS**

TASA DE INTERÉS	TASA TIIE 28 DIAS + 0.81 (CERO PUNTO OCHENTA Y UNO) ADICIONALES.
COMISIÓN POR APERTURA	SIN COMISIÓN
PLAZO MÁXIMO	364 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO) DIAS.

**AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA LOCAL** 

FUENTE DE	QUIROGRAFARIA.
DECRETO	NO APLICA ( NOTA: ESTA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO NO REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS).

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55, 56, Y 57, QUEDAN INSCRITOS LOS PRESENTES

AL RESPECTO, LOS EFECTOS DEL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PUBLICA SON UNICAMENTE DECLARATIVOS E INFORMATIVOS POR LO QUE NO PREJUZGAN NI VALIDAN LOS ACTOS JURÍDICOS POR LOS QUALES SE CELEBRARON LAS OPERACIONES RELATIVAS.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION FINANZAS

JULIO CESAR LÓPEZ RO

L.C.P. Athziri Amairanie Flores García

L.C. José Luis Rivera Hernández

Director General de Contabilidad Gubernamental

c.c.p.- LIC. DANIEL CORTÉS CEJA.-Subsecretario de Egresos.

c.c.p.- C.P. JOSÉ MANUEL LAUREL SUÁREZ.- Subsecretario de Ingresos.

c.c.p.- L.C. JOSÉ LUIS RIVERA HERNÁNDEZ .- Director General de Contabilidad Gubernamental.

c.c.p.- Archivo.



SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Gubernamental